

* Número 861

MORATALLA**EDICTO**

El Ilustre Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria correspondiente al día 25 de enero de 1985, adoptó acuerdo sobre sustitución de las obras de «Electrificación en Salmerón por las de segunda fase del parking municipal y aprobación del proyecto técnico correspondiente», redactado por el ingeniero de caminos, canales y puertos, don Salvador García Ayllón.

Lo que se hace público, por espacio de 8 días, para oír reclamaciones, si las hubiere, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En Moratalla a dos de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—El alcalde, Antonio García Arias.

* Número 851

CARTAGENA**EDICTO**

Por haber solicitado don Miguel Moreno González, licencia para instalación de un taller de vehículos, rama carrocería, en travesía calle Sal, s/n. Los Mateos, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena a 24 de enero de 1985.—El alcalde.

* Número 795

LIBRILLA**EDICTO**

Don José Martínez Cerón, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Librilla (Murcia).

Hace saber: Que por don Enrique Martorel Macía se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de la industria de una tasca-taberna, en esta localidad, en la calle Pablo Iglesias.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Librilla a 1 de febrero de 1985.
El alcalde.

* Número 847

FUENTE ALAMO DE MURCIA**EDICTO**

Por don Francisco Conesa García se ha solicitado licencia para el establecimiento y apertura de la actividad de «Taller de reparación del automóvil, rama electricidad, grupo III», con emplazamiento en Balsapintada, calle Sánchez Picazo número 15.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de quienes se consideren afectados, de algún modo, por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Fuente Alamo de Murcia, 30 de enero de 1985.—El alcalde.

Número 844

CALASPARRA

El alcalde de Calasparra,

Hace saber: Que ignorándose el paradero del mozo que a continuación se relaciona, comprendido en el alistamiento para el reemplazo de 1986, por el presente se le cita para que comparezca en esta Casa Consistorial, por sí o por medio de legítimo representante, para el acto de clasificación provisional que tendrá lugar el próximo día 10 de marzo, a las nueve horas, para que puedan alegar cuantas recla-

maciones o excepciones estimen pertinentes, quedando, para el caso de que no comparezca, apercibido con la declaración de prófugo:

José Antonio Soto Bolaños, hijo de Pedro y de Trinidad.

Calasparra, 4 de febrero de 1985.—El alcalde, Francisco Javier Pérez Mayo.

* Número 848

CALASPARRA**EDICTO**

Por haber solicitado don Juan Ribas García licencia para instalación de un comercio de ultramarinos, en plaza Molina número 8, Santa Lucía, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena a 24 de enero de 1985.—El alcalde.

* Número 849

CARTAGENA**EDICTO**

Por haber solicitado don José Sánchez García licencia para instalación de un taller de confección, en calle Obispo Ballesster número 19, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena a 24 de enero de 1985.—El alcalde.

* Número 850

CARTAGENA**EDICTO**

Por haber solicitado don Antonio García García licencia para instalación de una pescadería, en calle Alfonso XIII núm. 44, Los Dolores, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena a 24 de enero de 1985.—El alcalde.